



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65139

07/10/2021

159866

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la dotación de la Dirección General de Derechos de los Animales es de 7 puestos de trabajo para personal funcionario de carrera y todos ellos se encuentran ocupados en el momento actual.

La Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, como instrumento de organización que recoge, entre otros, información sobre la denominación de los puestos, los grupos de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que estén adscritos, los sistemas de provisión o si los puestos están ocupados o vacantes, es objeto de publicidad activa, accesible en el Portal de la Transparencia de la Administración General del Estado, a través del siguiente enlace:

https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/PublicidadActiva/OrganizacionYEmpleo/Relaciones-Puestos-Trabajo/RPT-MDSA.html

Madrid, 10 de noviembre de 2021